

PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACION MENOR A 100 m2
 MODIFICACION
 ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS I. MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE

REGION : DEL MAULE

URBANO
 RURAL

NUMERO DE PERMISO
26
FECHA
29 de Enero de 2009
BOLETA
2009

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116 su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. Y 6.2.9. N° **161 DE FECHA 29 DE AGOSTO DE 2008**
- D) El certificado de Informaciones Previas N° de fecha
- E) El Informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (cuando corresponda)

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de **AMPLIACION DE VIVIENDA DE 15,21 M2** para el predio ubicado en calle/avenida/camino **MILLA MARIBEL 1157** N° Lote N° manzana localidad o loteo **RURAL** sector **2009** que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba **MANTIENE** Los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959. (MANTIENE O PERDE)

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otra. Plazos de la autorización especial:

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
LORENA DEL PILAR VERGARA RODRIGUEZ	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
NOMBRE del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
MARIBEL HURTADO BARROS	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
MARIBEL HURTADO BARROS	
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.

5. - PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA		\$	1.514.870
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		\$	22.723
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		1,5%	
TOTAL A PAGAR		(-)	
GIRO INGRESO MUNICIPAL		\$	22.723
CONVENIO DE PAGO	Nº	FECHA	
	Nº	FECHA	

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACION)



[Handwritten signature]

CLAUDIA BERRIOS NILO
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

Firma y Timbre